



BASCONGADOS ILUSTRES

---

Fray Andrés de Aguirre

en Nueva España y Filipinas

---

El Padre Maestro Fray José Sicardo, entre la de otros varones ilustres del Convento de San Agustín de Salamanca, escribió en breves líneas un resumen de la vida del Venerable Padre Fray Andres de Aguirre, que copió á la letra para su Conquista de las Islas Filipinas el Padre Fray Gaspar de San Agustín.

De ella hizo también extracto D. Martín Fernández de Navarrete para su Biblioteca Marítima Española, por estimar al Padre Aguirre entre los que han contribuido á ilustrar los anales de la Marina española, merced al caudal de experiencia adquirido en sus largos y repetidos viajes de navegación á las Indias Orientales y Occidentales.

No ha menester la memoria del insigne fraile que se apuren en su loor los términos del elogio.

Compañero de religión y de empresas científicas del glorioso Urdañeta, viajero infatigable como él y con provechosas aficiones á los es-

tudios geográficos y cosmográficos, dedicóse, no obstante, más por entero, á la labor de convertir y educar infieles, más propia de su sagrado ministerio; siendo, sin duda, entre los innumerables apóstoles que cruzaron los mares para redimir de la esclavitud del pecado y de la ignorancia á los indios de las dos Américas y de Oceanía, uno de los obreros que con más inteligencia y celo y con amor más encendido, cultivaron la Viña del Señor en la Nueva España y en los primeros tiempos de la conquista de Filipinas.

El Padre Sicardo se concretó á transmitirnos una relación breve, compendiosa y fría de la vida de este fraile admirable, ornato de la orden de San Agustín.

Mucho más se podría decir de quien navegó varias veces en frágiles, incómodas y estrechas embarcaciones los mares más peligrosos y dilatados del planeta, del que contribuyó al progreso de la geografía, formando parte de expediciones descubridoras de infinitas islas y puso su talento y la luz de su inteligencia al servicio de empresas civilizadoras, sin asomo siquiera del más pequeño interés personal y mundano, sino arrastrado por el anhelo de prodigar la lumbre de su ardiente caridad y el fuego del amor más puro que abrasaba su pecho, entre los infelices indígenas que poblaban los dilatados continentes y las innumerables islas descubiertas por los españoles del siglo XVI.

Pero como no pueda encajar en los estrechos límites de las páginas de esta Revista todo lo que se nos viene á la pluma acerca de este venerable siervo de Dios, en nuestro deseo de dar á conocer á los lectores que no hayan tenido ocasión de hojear el libro de Fray Gaspar de San Agustín, á uno de los ilustres varones euskaldunas que esmaltan la historia de nuestro antiguo imperio colonial, habremos de concretarnos á seguir al Padre Sicardo, hasta que con más tiempo y con nuevos datos, sea llegada la ocasión de ofrecer á la memoria del Padre Aguirre, un estudio más detenido.

No señala el Padre Sicardo la fecha ni el lugar del nacimiento del Padre Aguirre, concretándose á consignar que fué natural de Bizcaya.

Lo mismo pudo ser de Guipúzcoa que de Alaba, teniendo en cuenta que en aquellos tiempos se comprendía en la denominación común de Bizcaya ó Bizcaíno, cualquier pueblo ó habitante bascongado.

Pero si son exactas las fechas que apunta el Padre Sicardo, debió ingresar muy joven, Fray Andrés de Aguirre, en el Convento de San Agustín de Salamanca y contar apenas veintiún años de edad cuando

en 1536 llegó á México formando parte de la Misión que, siendo provincial de Castilla, despachó Santo Tomás de Villanueva.

Desde esta fecha hasta 8 de Mayo de 1563, en que fué nombrado Confesor y Predicador en la Junta Capitular que se celebró en el convento de Totolapa, empleó el Padre Aguirre las energías de su espíritu en la conversión de los indios; aprendió sus idiomas y, con el fervor religioso del apostol, distribuyó la lumbre de su caridad entre los infelices indígenas, educándolos, instruyéndolos y despertando sus inteligencias al conocimiento del verdadero Dios, cuidando á la vez de su salud, á costa de la propia, en los hospitales que hacían construir las comunidades religiosas, adosados á los conventos é iglesias, á donde acudían los indios enfermos á curar sus lepras y llagas.

En esta labor meritísima empleó su vida aquel venerable lego cirujano del Convento de San Francisco de México, llamado Fray Juan de Unza, natural de Zarauz, á quien ya consagramos algunas páginas de esta Revista.

Es indiscutible que las órdenes monásticas ejercieron una influencia política altamente beneficiosa en los primeros tiempos del periodo de colonización de Nueva España.

La aplicación de las célebres Ordenanzas publicadas por el Emperador Carlos V, merced al indiscreto celo de Fray Bartolomé de las Casas, á favor de los indios, no ocasionaron en Nueva España los trastornos sangrientos que en el Perú por la intervención pacificadoras de las comunidades religiosas.

La influencia del Padre Aguirre, que se hacía respetar por su sabiduría y por el temple de su caracter austero, fué muy eficaz en aquella ocasión crítica y peligrosa, en que encomenderos, capitanes y vecinos de las nuevas poblaciones, andaban alborotados y á punto de rebelarse contra las autoridades, y al par que aprendía los dialectos mexicanos y cuidaba de los indios, solía intervenir en los asuntos políticos, templando la codicia y la crueldad de los conquistadores.

Era Prior de su convento en 1564, año de fausta y feliz recordación en los anales de la vida del planeta, en que se puso término y opulento remate al grandioso pensamiento de Colón.

El 21 de Noviembre fué por Urdaneta y Legazpi el día escogido para levar anclas del puerto de la Navidad, la más venturosa armada que hasta entonces (salvo la de Magallanes y Elcano) se engolfara en el mar del Sur para una de las empresas más fecundas, organizada y di-

rigida por dos guipuzcoanos por tantos motivos ilustres entre los que más hayan contribuido al progreso universal.

La empresa de Urdaneta, Legazpi y Aguirre, tuvo un caracter eminentemente científico.

No se trataba de conquistar nuevas tierras en que pudieran rescatarse metales riquísimos y piedras preciosas, ni descubrir nuevos criaderos de perlas, aún cuando su vecindad al Maluco tentara la codicia general de poseer el clavillo, la nuez moscada, la canela y las ricas especerías.

Visitadas y conocidas más ó menos, en pos de Magallanes y Elcano, las islas de Poniente en expediciones de Loaisa, Alvaro de Saavedra, Rui López de Villalobos, Iñigo Ortiz de Retes y otros muchos esforzados y audaces exploradores mártires al propio tiempo del progreso de la geografía y de la náutica, era necesario hallar el camino, en viaje de regreso á la Nueva España, seguro y lo más corto posible, sin las dificultades de todo punto insuperables que oponían á la navegación los vientos contrarios.

Prevalció en Junta de notables, convocada por D. Luis de Velasco, Virrey de México, el informe de un humilde fraile agustino, gloria de Guipúzcoa y de España entera, llamado Andrés de Urdaneta.

En dicho informe se trazaba el derrotero de la navegación que se había de seguir en los viajes de ida y regreso; y aprobado por el Consejo de Indias, en Real Cédula de 24 de Septiembre de 1559 se confirmó la dirección de tan peligrosa derrota, dándose á entender claramente que se trataba de una empresa de interés general, al Venerable Padre Urdaneta, y por General de la expedición á Miguel López de Legazpi.

Agustinos como Urdaneta eran también Fray Andrés de Aguirre y Fray Martín de Rada, nacido en Pamplona, asociados á la empresa como cosmógrafos y hombres de ciencia.

No hemos de seguir paso á paso, porque ya se han referido muchas veces, los accidentes y vicisitudes de aquella armada de cuatro naves, la mayor de 500 y la menor de 40 toneles, que en la madrugada del 21 de Noviembre de 1564, se hizo á la vela del puerto de la Navidad.

Visitadas sucesivamente, unas tras otras, á que pusieron nombre innumerables islas de la Micronesia, llegaron á Filipinas.

Fundaron la villa de San Miguel, y asegurados de que no caían aquellas tierras dentro de la demarcación de las conquistas portuguesas, en cumplimiento de Real Cédula se dispuso el viaje de regreso á la

Nueva España ó punto de partida, para comprobar prácticamente si las teorías de Urdaneta, con respecto al derrotero que se había de seguir, estaban ajustadas á los principios científicos en que se fundaban.

La nave San Pedro, Capitana de la Armada, se dispuso para este viaje, confiando el mando al nieto de Legazpi, Felipe de Salcedo.

Embarcóse Urdaneta y su homónimo Fray Andrés de Aguirre, y el 1.º de Junio de 1565 emprendieron el viaje de regreso con proa al N. y gobernando después entre NE. y NNE. cuando empezaron á soplar vientos variables, el 22 de Septiembre reconocieron la costa de California, y el 8 de Octubre, después de un viaje accidentado, en cierto modo, de más de 1650 leguas, dieron fondo en el puerto de Acapulco.

El problema estaba resuelto, y á Fray Andrés de Aguirre, asociado á la empresa, corresponde una parte no escasa de aquella gloria, «comparable—como atinadamente afirma Fernández Duro—en cierto modo, á la de Cristóbal Colón.»

A dar cuenta al Rey D. Felipe II y al Consejo de Indias de tan fausto y feliz suceso, embarcaron para España aquellos dos religiosos insignes, viéndose una vez más la Iglesia y Sus Ministros asociados á empresas tan generosas.

De regreso á México, cumplida la alta misión que se les hubo confiado, el cansancio, por agotamiento de energías físicas, hizo pensar al Padre Aguirre en quedar en la Nueva España por los días que le restaran de vida.

Pero recordando la necesidad en que se hallaban los naturales de Filipinas de los consuelos de nuestra Santa Religión, resolvió marchar á las Islas, «según parece por un Definitorio congregando en México á 29 de Octubre de 1579, en que se determinó se le dijese las nueve Misas que se acostumbra decir en aquella Provincia por los Religiosos condecorados cuando Nuestro Señor fuese servido de llevarsele, en remuneración de lo mucho que le debía la Provincia.»

Acompañado de otros diez religiosos de su misma Orden, tan celosos como él del bien de las almas, partió el Venerable Padre Fray Andrés de Aguirre, y llegado á Filipinas, empleó sus talentos y toda su extraordinaria energía á la conversión de los naturales.

Fué nombrado Prior del Convento de Manila en 11 de Junio de 1580, y en Capítulo celebrado á 27 de Abril del año siguiente, fué electo Provincial.

Ensanchó los límites de su Provincia con nuevas fundaciones y re-

dujo á los infieles, que vivían en aduare separados poco permanentes, á poblaciones fijas y policia cristiana, logrando por este medio desarraigarse de sus pechos los abusos y antiguas supersticiones y bárbaras costumbres.

Poco duró el relativo y problemático sosiego que en su tarea apostólica gozaba el Padre Aguirre, porque congregado un Sinodo Provincial en el cual, Fray Domingo de Salazar, primer Obispo de Filipinas, movió algunas dudas sobre la plena potestad que gozaban las órdenes religiosas en virtud de privilegios apostólicos concedidos á los Misioneros; unidos los Franciscanos y Agustinos trataron de defender sus derechos y embarazar la novedad que se pretendía introducir en perjuicio de los mismos, derechos claramente definidos en Bula Apostólica dada por el Sumo Pontífice á petición de Felipe II para cortar las mismas diferencias que años atrás surgieron en México entre regulares y ordinarios, respecto de quienes debían ejercer la cura de almas, y en que intervino con notable acierto Fray Alfonso de Veracruz, otro agustino insigne, por la cual Bula se confirió á las órdenes religiosas el desempeño de las funciones parroquiales.

Reuniéronse en el Convento de San Agustín de Manila hasta diecisiete religiosos de los más experimentados y doctos, y acordaron valerse de todos los medios suaves que pusieran á salvo la integridad de sus privilegios desconocidos por el Prelado, y viendo que éste insistía en su dictámen, en Definitorio congregado á 21 de Septiembre de 1582, acordaron que el Padre Provincial Fray Andrés de Aguirre, acompañado de Fray Juan Pimentel, pasara á España y á Roma si fuera preciso, á negociar este asunto.

«Abrazó la empresa el celoso Prelado, viendo que no se podía apagar el fuego que habían encendido con su influjo los encomenderos contra las órdenes religiosas por haberse opuesto con todas sus fuerzas á las violencias con que trataban á los naturales de aquellas islas.»

Embarcado para México, pasó á España y á Roma; terminó el negocio satisfactoriamente, y celando los progresos de su Religión y el interés de los indios, consiguió enviar nuevos Misioneros que, agregados á otros en México, llegaron á Manila en 1584.

«Mientras el Venerable Padre Fray Andrés seguía la causa de su cargo—dice el Padre Sicardo—murió en nuestro Convento de Burgos Fray Juan Pimentel, fatigado de su dilatada peregrinación.

»Y habiendo convocado nuevos operarios evangélicos se volvió con

ellos á México el año de 1586, y despachándolos á Filipinas con cuanto había conseguido á favor de las religiones, se halló precisado á quedarse en México, por haber llegado muy quebrantado por las penalidades de sus continuas peregrinaciones.

»Para calificación de sus grandes virtudes y certificar que se hallaba dicho año de 86 en México, es bastante instrumento el que se halla en el Libro de aquella Provincia, folio 87, presentado en 16 de Abril, ante el M. Fr. Pedro de Agurto, Provincial de ella, cuyo tenor es el siguiente:

»Fray Espiritu Vicentino, General indigno de la Orden de Nuestro Padre San Agustín:

»Aviendo sido informado del gran celo y religión del Padre Fray Andrés de Aguirre, religioso de nuestra Religión y Provincial de las Islas Filipinas, y del cuidado y buen exemplo con que ha servido á nuestra Sagrada Religión por espacio y tiempo de cuarenta y tres años (?) que ha que tiene el hábito de ella, en los cuales ha padecido infinitos trabajos, así en navegaciones y caminos como en Oficios que en dicha nuestra Religión ha tenido, y de otros muchos méritos de su persona, y queriendo gratificar en algo sus trabajos para consuelo suyo y exemplo de los demás religiosos.

Por la presente y por la autoridad de nuestro oficio, mandamos que al dicho Padre no le sea por ningún nuestro inferior, contra su voluntad, encomendado ni encargado Oficio todo el tiempo de su vida, de cualquier modo que sea.

»Y demás desta concedemos al dicho Padre Fray Andrés de Aguirre todas las exenciones y privilegios que gozan y tienen los Maestros de nuestra Religión, graduados con nuestra licencia, ó de nuestros antecesores en Universidad, aprobada y recibidos por la Provincia por tales, y que tenga voy en todos los capítulos provinciales que en la Provincia donde se hallare ó viviere se celebraren.

Y mandamos en virtud de Santa obediencia y so pena de excomunicación late sententiae ipso facto incurrenda, que ningún nuestro inferior contradiga esta nuestra concesión y voluntad.

»En testimonio de lo cual, mandamos dar la presente, firmada de nuestro nombre y sellada con el sello de nuestro oficio.

»En Roma á 30 de Agosto de 1585 años.»

Otro cualquiera menos animoso que el Padre Aguirre, en edad tan avanzada, se hubiera retirado á su convento á gozar vida más tranquila después de haber merecido de su general certificación tan honrosa.

Pero aquel santo varón era del temple del acero, de espíritu inflexible y voluntad soberana, y como era tan docto y prudente y había prestado á su Religión tan excelentes servicios, se dejó elegir Definidor de la Provincia de México, en capítulo provincial celebrado en 25 de Abril de 1587.

No estaba, sin embargo, de tantas y tan merecidas estimaciones, satisfecho; lejos de eso, hallábase violento considerando que en Filipinas eran más necesarios sus servicios, y sin reparar en su ancianidad y escasas fuerzas, emprendió de nuevo la navegación en 1533, conduciendo veinticinco religiosos, entre los cuales sobresalía su espíritu ardiente, trabajando sin descanso, siendo sin duda milagrosas y sobrenaturales las energías que obraba una naturaleza tan trabajada por los años y continuas penalidades.

Llególe el término de ellas, y colmado de virtudes y méritos, entregó su alma en manos de su Criador á fines de Septiembre de 1593, pasando de setenta los años de su edad.

«Su muerte fué muy sensible á sus queridos hijos los religiosos—dice el Padre Sicardo—que le veneraban por Padre, fundador de aquella Provincia y primer Apostol de Filipinas, autor de sus progresos espirituales.

»Había navegado más de veinticinco mil leguas, sin otro fin que el de la conversión de infieles y la gloria de su Religión y de su Patria..

Bien merece la memoria veneranda del Padre Fray Andrés de Aguirre que la posteridad le consagre un recuerdo de gratitud y que su patria le cuente en el número de sus hijos ilustres.

FRANCISCO SERRATO.

Madrid, Abril, 1905.

